



FUNDACIÓN *LITTERAE*

CURSO

CORRECCIÓN DE TEXTOS JURÍDICOS

(MODALIDAD PRESENCIAL)

PROFESOR: Lic. Corr. Javier F. Luna

DURACIÓN: dos meses

INICIACIÓN DEL CURSO: lunes 5 de agosto de 2019

DESTINATARIOS: El curso, con metodología de taller, está dirigido a estudiantes de la carrera de Corrección de Textos, a profesionales de la Corrección y a toda persona que posea una base teórica sobre la normativa del español y se relacione en su actividad con el texto jurídico.

OBJETIVO GENERAL

Reconocer el texto jurídico con sus principales características y sus problemas más habituales; aplicar en la corrección de ese tipo de textos las normas gráfica, morfosintáctica y léxico-semántica, y los principios del «lenguaje claro».

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar el texto jurídico como género discursivo, según sus características específicas.
2. Conocer una tipología de los textos jurídicos (textos legales, judiciales, administrativos y doctrina).

3. Analizar textos jurídicos y reconocer los problemas comunes del género discursivo. Reflexionar sobre ellos.
4. Repasar, sobre ejemplos prácticos, los principios de la Normativa Lingüística Española.
5. Adquirir herramientas de «lenguaje claro», para la corrección y la escritura de textos jurídicos, basadas en la Normativa Lingüística Española.

PRESENTACIÓN

El lenguaje jurídico es la forma mediante la cual se expresa el Derecho. Los diferentes tipos de textos jurídicos —administrativos, legales, judiciales y de doctrina— usan, en determinados contextos, ese lenguaje de especialidad y en conjunto conforman un género discursivo. Asimismo, el género discursivo es una forma discursiva con características textuales y contextuales fijadas por el uso, que se repiten con cierta estabilidad en situaciones comunicativas similares.

La consecuencia de aplicar al texto jurídico la noción de género discursivo es que cada tipo textual va a tener reglas de composición diferentes, además de estar inmerso en una situación comunicativa diferente, con participantes diferentes que poseen conocimientos y competencias distintos. Todos estos elementos “diferentes”, y la comprensión de los rasgos comunes, deberían reflejarse en las intervenciones del corrector.

PROGRAMA

1. El texto jurídico como género discursivo (enunciador, registro, tono, *decus*).
2. Actualidad. Estado de situación del texto jurídico en la Argentina. El movimiento del «lenguaje claro».
3. Tipología de los textos jurídicos (textos administrativos, textos legales, textos judiciales, doctrina jurídica).
2. Análisis y uso del lenguaje jurídico: características léxicas, sintácticas y ortográficas del español jurídico; deformaciones habituales en el discurso jurídico, galería de errores frecuentes.
3. Verbalización en los textos jurídicos: nociones generales, futuro del subjuntivo, formas no personales (gerundio), expresiones performativas e imperativas, *consecutio temporum*.
4. Puntuación: nociones generales, análisis semántico, reglas y consejos.

5. La oración en los textos jurídicos: nociones generales, problemas habituales, técnicas de redacción.

6. El párrafo en los textos jurídicos: nociones generales, problemas habituales, técnicas de redacción, conectores y marcadores textuales.

ACTIVIDADES

Las ocho clases que conforman el curso tendrán una dinámica similar:

1. Presentación de contenidos y ejemplos.
2. Lecturas de textos jurídicos y corrección en grupo.

EVALUACIÓN

En una evaluación escrita, se pedirá a los alumnos que corrijan dos textos jurídicos teniendo en cuenta los principios de la simplificación del estilo y las cuestiones de sintaxis estudiadas durante el curso. También se evaluará la capacidad de poner en práctica principios básicos de redacción y la utilización de un lenguaje claro y adecuado.

Se expedirá certificado de aprobación del curso. Para obtenerlo, el cursante deberá aprobar la evaluación escrita y asistir al 75 % de las clases impartidas.

INSCRIPCIÓN: En la sede de la Fundación LITTERAE, Avda. Callao 262 Piso 3.º-1022 Buenos Aires; teléfono: (54-11) 4371-4621.

Días y horarios de atención: de lunes a viernes, de 9.00 a 13.00 o de 14.30 a 20.30. Por correo electrónico: fundacion.litterae@gmail.com.

ARANCEL DEL CURSO

DOS CUOTAS DE \$ 1100 CADA UNA

Deberá abonar las cuotas en la Fundación o mediante un depósito en el Banco Galicia a nombre de Fundación Instituto Superior de Estudios Lingüísticos y Literarios LITTERAE.

El comprobante de la operación será enviado por correo electrónico (fundacion.litterae@gmail.com) con los datos personales y el nombre del curso en que se inscribe.

**Los miembros de la Casa del Corrector
tendrán un 10 % de descuento en cada cuota.**

**DATOS PARA REALIZAR DEPÓSITO O
TRANSFERENCIA BANCARIOS**

BANCO GALICIA

CUENTA N.º 9 750-032-7-128-5 (a nombre de FUNDACIÓN
INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y
LITERARIOS *LITTERAE*)

CUIT N.º 30-64077965-5

CBU N.º 0070128630009750032753